



Santiago, 28 de mayo de 2024
CMF/142/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486, y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20230005 con fecha 11/09/2023.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "V3" de la Serie "V", Código BBCIV30723, por un monto total de CLP 6.000.000.000 (seis mil millones de pesos), con fecha de vencimiento 1° de enero de 2029, a una tasa promedio de colocación de 6,26% (seis coma veintiséis por ciento).

Saluda atentamente a usted,

Fernando Carmash Cassis
Gerente General subrogante

c.c.: Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/cpa

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN